REGISTRADO
PABLO A. HUFI
JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

APRUEBA CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE POSGRADO DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA, MENCIÓN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Buenos Aires, 24 de octubre de 2019

VISTO la Resolución Nº 2601/19 del Decano ad-referéndum del Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba en la que solicita la aprobación y autorización de implementación del Curso de Actualización de Posgrado "Revisiones Sistemáticas de la Literatura, un enfoque práctico para realizar una investigación rigurosa" para el Doctorado en Ingeniería, mención Sistemas de Información, y

CONSIDERANDO:

Que el Curso propuesto responde a la necesidad de brindar a docentes, investigadores y graduados de la Universidad conocimientos científicos actualizados dirigidos a doctorandos en Ingeniería.

Que la Facultad Regional Córdoba cuenta con un plantel de profesores de elevado nivel académico y profesional, además de una prolongada y amplia experiencia en el dictado de cursos y seminarios vinculados al propuesto.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes que acompañan la solicitud y avala la presentación, y la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

ORDENA:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el currículo del Curso de Actualización de Posgrado "Revisiones Sistemáticas de la Literatura, un enfoque práctico para realizar una investigación rigurosa" para el Doctorado en Ingeniería, mención Sistemas de Información, que figura en el Anexo I y es parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar el dictado del mencionado Curso en la Facultad Regional Córdoba, y avalar la propuesta del Cuerpo Docente que figura en el Anexo II y es parte integrante de la presente Ordenanza, en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 1313 y la Resolución N° 275/13.

ARTÍCULO 3°.- Establecer que la propuesta mencionada en el Articulo precedente quedará supeditada al cronograma de dictado de las correspondientes actividades académicas de la Facultad Regional.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

ORDENANZA Nº 1731

UTN
SCTYP
f.c.r.
l.p.

ING. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

ING. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ORDENANZA Nº 1731

ANEXO I

CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE POSGRADO

REVISIONES SISTEMÁTICAS DE LA LITERATURA, UN ENFOQUE PRÁCTICO

PARA REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN RIGUROSA

DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA, MENCIÓN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

1. FUNDAMENTACIÓN

El acceso a la formación de posgrado (maestría, doctorado) se ha facilitado en la Argentina en los últimos 10 años, pero como problemática actual se observa una baja tasa de graduación. En gran medida, el cuello de botella se produce después de cursados y aprobados los cursos y se concentra en la elaboración de las tesis. Tan habitual resulta este fenómeno, que los angloparlantes han acuñado la denominación ABD para referirse al status de muchos estudiantes que han cumplimentado "todo salvo la tesis" (All But Dissertation). En este contexto, brindar aproximaciones metodológicas contribuirá a estimular a los estudiantes a realizar el esfuerzo para lograr la titulación de posgrado.

Una Revisión Sistemática de la Literatura (SLR, o SLR en inglés Systematic Literature Reviews) es un tipo de revisión de la literatura que recopila y analiza críticamente múltiples estudios o trabajos de investigación a través de un proceso sistemático (Genero et al., 2014), con el principal objetivo de alcanzar la máxima completitud. Es un método sistemático para identificar, evaluar e interpretar el trabajo de investigadores, académicos y profesionales en un campo elegido (Fink, 1998).

Las SLR nacieron en el campo de los estudios de Medicina y Salud para obtener evidencia

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

empírica sobre un tema de interés. Actualmente, no están restringidas al campo de la salud. En los últimos 15 años se ha extendido a otras disciplinas como informática, sistemas de información, educación, economía, agricultura, psicología, neurociencia, ingenierías, etc. Y otras disciplinas que aún no han aplicado este enfoque metodológico a las tradicionales revisiones de bibliografía o "estados del arte", seguramente se podrían beneficiar de este enfoque metodológico.

Una SLR permite alcanzar un conocimiento más profundo en un determinado campo del conocimiento, obtener el estado del arte de un trabajo final de posgrado, obtener información sobre las tendencias actuales y los desafíos futuros, identificar los autores, revistas y conferencias relevantes y sobre todo obtener buenas publicaciones en foros de prestigio internacional. Por otra parte, el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación ha propiciado nuevas formas de generación, movilización y distribución de la transmisión científica.

Actualmente existen posibilidades de acceso a artículos científicos, en bases de datos suscriptas y de acceso abierto. Estos repositorios tienen características especiales de almacenamiento y recuperación que favorecen la aplicación de búsquedas sistemáticas.

2. JUSTIFICACIÓN

A pesar de la importancia que han cobrado las SLR y los numerosos talleres de trabajo (workshops), conferencias, redes, proyectos y publicaciones que han demostrado su necesidad y validado su utilidad; todavía existen muchos investigadores y profesionales que desconocen el proceso metodológico de las SLR y las pautas para su aplicación.

Por ello, es fundamental que los alumnos de posgrado tengan formación y repositorios

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

bibliográficos, para lo que es necesario que estos temas se incluyan en cursos de grado/posgrado, para que sean conscientes de la necesidad de que los análisis bibliográficos o los denominados "estados del arte" en investigaciones, se hagan de manera sistemática y rigurosa con el objetivo de alcanzar la máxima completitud. Más aun a la hora de publicar en foros de prestigio internacional que cada vez más se exige la realización de las revisiones de la literatura usando aproximaciones metodológicas como las SLR.

Todo lo expresado anteriormente nos permite concluir que es esencial que cualquier investigador sepa hacer una revisión de la literatura de manera rigurosa, para lo cual necesita conocer y saber usar los repositorios bibliográficos disponibles.

3. OBJETIVOS

Que al finalizar el curso los alumnos logren:

- Entender la necesidad de realizar revisiones de la literatura de manera sistemática y rigurosa para lograr la mayor completitud de fuentes.
- Aprender a utilizar repositorios bibliográficos.
- Comprender las etapas del proceso para llevar a cabo revisiones sistemáticas de la literatura y saber plantear el protocolo para una revisión.
- Localizar literatura relevante relacionada con las SLR.

4. CONTENIDOS

Unidad I Estudios secundarios: Revisiones sistemáticas de la literatura. Tipos de estudios secundarios: Estudios secundarios y terciarios.

Unidad II Repositorios científicos: Localización de los repositorios a los que tiene acceso la UTN. Características principales. Búsquedas. Importar y exportar referencias en diferentes

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

formatos. Gestión de las principales funcionalidades.

Unidad III Planificación de las SLR: Definición del protocolo de la SLR. Definición de la estrategia de búsqueda. Preguntas de Investigación. Criterios de selección de artículos. Proceso de selección de artículos. Lista de comprobación de la calidad. Extracción de datos. Síntesis de Resultados. Lectura y debate de artículos recomendados. Desarrollo de un protocolo.

Unidad IV Ejecución de la SLR: Aplicación del protocolo de la SLR. Realización de la síntesis de la información extraída. Ejecución del protocolo.

Unidad V Divulgación de la SLR: Selección de IIS foros adecuado para divulgar las SLR. Elaboración del informe de resultados de las SLR. Elaboración del informe de resultados de una SLR.

Unidad VI Literatura relevante sobre SLR: Publicaciones sobre directrices para realizar SLR. Publicaciones sobre buenos

5. DURACIÓN

El curso tendrá una carga horaria de TREINTA (30) horas.

6. METODOLOGÍA

El régimen de cursado previsto es presencial. El cursado prevé la combinación de clases teóricas - expositivas y actividades prácticas.

7. EVALUACIÓN:

Para la aprobación del curso se requerirá, además del 80% de asistencia, que los alumnos aprueben un examen final individual escrito y oral.

REGISTRADO

PABLO A. HUEL

JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ORDENANZA Nº 1731

ANEXO II

CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE POSGRADO

REVISIONES SISTEMÁTICAS DE LA LITERATURA, UN ENFOQUE PRÁCTICO

PARA REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN RIGUROSA

DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA, MENCIÓN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA

Cuerpo Docente:

- Dra. Marcela GENERO BOCCO (Pasaporte 05711013K)